HA ADQUIRIDO GRAN VIOLENCIA LA LUCHA EN EL SECTOR VASCO

Un Buque Rebelde Bombardeó Varios Puertos

1a. SECCION ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ 16 PAGINAS

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MARTES 8 DE JUNIO DE 1937. — Nro. 3282.

Las Acciones en el Frente de Euzkadi Hacen Creer en Una Definición de la Lucha

Tal como se está combatiendo, lo lógico será que en breves días, la paciente labor realizada por el extinto general Mola., dé sus frutos o fracase definitivamente

LAS POSICIONES DE AMBOS BANDOS

MADRID, 7. — Extraordinaria es la intensidad que han adquirido las operaciones en la zona de Vizcaya, de acuerdo a las informaciones que de distintos puntos llegan a esta capital. Todas las armas han tenido intervención en las acciones de los últimos días, de las cuales puede deducirse un ligero mejoramiento en la situación de las tropas leales, de acuerdo con las noticias procedentes de Bilbao.

DESARROLLO DE LA ACCION

BILBAO, 7. — En el sector de Peña de Lemona, y después del ataque intentado por las fuerzas rebeldes en la noche del sábado al domingo, la posición de las fuerzas vascas ha logrado afianzarse en los últimos días.

Los ataques rebeldes se realizaron utilizando todos los elementos; tanques, aviones, artillería, ametralladoras, infantería, etc.

Los vascos, aprovechando los primeros momentos de su avance, se habían fortificado de tal modo, que pudieron resistir en firme la acometida de los rebeldes.

BOMBARDEO DE LA ARTILLERIA

BILBAO, 7. — Aprovechando el día despejado, después de las semanas de nublados y neblinas, la artillería vasca reanudó sus bombardeos, fijando el fuego sobre los sectores de Lemona y Bizcargi, registrándose el más intenso de los tiroteos en el sector de Mungia.

Hubo algunos vuelos de la aviación leal, registrándose también un ataque rebelde. Varios trimotores fueron vistos sobre esta ciudad, haciendo caer más tarde algunas bombas en el sector de Galdacano, pero sin que tuviera consecuencias de mayor importancia.

BOMBARDEO DE UN BUQUE

GERONA, 7. — Un buque rebelde, que por sus características no puede ser otro que el "Canarias" se ubicó hoy en posición de combate frente a los pueblos de San Feliu de Guixols y Talamón, abriendo un intenso fuego, que se prolongó durante buen rato, causando numerosos daños.

NO SE TIENEN DETALLES

BARCELONA, 7. — No se tienen detalles del bombardeo de los pueblos de la costa del Levante que fueron atacados hoy a mediodía, por un buque de guerra rebelde, que se supone no puede ser otro que el "Canarias", unidad que actúa en la flota revolucionaria.

POR LA POSESION DE BILBAO

BILBAO, 7. — Las milicias catalanas han prestado a los vascos una ayuda importante, atacando a las concentraciones enemigas situadas en las proximidades de Belziti.

En otros sectores vascos, los rebeldes se han visto obligados a ceder terreno, porque la artillería del gobierno se hallaba emplazado en superioridad de condiciones, y su fuego le permitía controlar la actividad de las baterías rebeldes, bombardeándolas incesantemente y obligándolas a callar.

También fueron bombardeadas las líneas rebeldes de Mondra, Mengia y fué dispersado el enemigo en numerosos puntos. No obstante, las fuerzas leales no han podido realizar grandes avances en este terreno, pues el paso por las montañas ofrece enormes dificultades, y cada peñasco es un verdadero fortín para las tropas de uno y otro bando.

DINERO PARA LOS REBELDES

GIBRALTAR, 7. — El financiero de la revolución española, señor Juan March, se ha comunicado con el general Franco, autorizándole a invertir en la prosecusión de la guerra, la suma de 300.000.000 de libras esterlinas, suma que se habría logrado reunir mediante la contratación de un empréstito en el exterior.

Como se recordará, el señor March se encontraba en Italia, desde donde vino a este puerto, para seguir luego viaje con rumbo al territorio español.

INTENSO BOMBARDEO DE MADRID

MADRID, 8. — Esta noche, a las 24 y 30 horas, las baterías revolucionarias bombardearon el centro de esta capital, en forma intensa, cayendo en poco tiempo no menos de 150 granadas de gran tamaño, las cuales provocaron incendios y causaron enormes daños.

El fuego de los atacantes, cesó a la 1 y 40 horas de hoy.

No se ha podido establecer el número de víctimas producido por este bombardeo nocturno. La ciudad ofrecía un aspecto impresionante bajo el fuego de las baterías enemigas. Los carros de los bomberos, corrían a gran velocidad de un punto a otro, tratando de extinguir los incendios, mientras las explosiones de las granadas, se sucedían en las calles, algunos edificios se derribaban, y el pánico de la población civil, que se encontraba descansando, cundía, especialmente en los barrios familiares.

Hubo momentos en que se tuvo la sensación de que el ataque habría de prolongarse toda la noche, y que anunciaba el comienzo de una intensa ofensiva general. Pero bien pronto disminuyó la violencia del fuego, hasta cesar cuando hacía una hora y 10 minutos, que la ciudad era cañoneada.



EN COGOLLUDO Y EN LA FRONTERA. — En este grabado puede verse, primero, la entrada de la caballería rebelde en Cogolludo, durante el avance de las tropas nacionalistas y al lado, a varios miembros del contralor en la frontera franco - española, entre los que aparece el capitán Danes Jenson (de sombrero), quien es el jefe de la comisión

BOLIVIA NO DESIGNARA AUN REPRESENTANTE EN ASUNCION

CAUSO SENSACION EN LA DIPLOMACIA ESTA ACTITUD DE BOLIVIA

El gobierno del altiplano permaneció reunido durante cuatro horas, antes de dar a conocer su propósito

CREE CARECER DE GARANTIAS

BUENOS AIRES, 7. — Ha causado profunda sensación en los círculos diplomáticos, la información suministrada en forma oficial por la Cancillería de Bolivia, sobre la actitud asumida por el Gobierno del Altiplano, con respecto a la reanudación de las relaciones diplomáticas con el Paraguay. La información dada en los primeros momentos, escuetamente, se concretaba en estas pocas palabras: "Bolivia ha resuelto no designar representante diplomático en Asunción, por no considerarlo oportuno en los actuales momentos".

LARGA REUNION DEL GOBIERNO

Posteriormente se ha sabido que el Gobierno de Bolivia permaneció reunido por espacio de 4 horas, para adoptar la resolución comunicada posteriormente por la cancillería.

La primera impresión, es que la actitud de Bolivia se debe a la impresión producida en el país del altiplano, por la conferencia que ayer pronunció en Asunción el Jefe de la Cancillería Paraguaya, señor Stefanich.

SUSPENSION DE UNA CONFERENCIA

Hoy debía reunirse en esta capital la conferencia de la Paz del Chaco, pero difundida la trascendental noticia relativa a la actitud boliviana para con el Paraguay, la sesión fué suspendida, resolviéndose más tarde, que se llevará mañana a las 11 horas.

Se sabe que la cancillería boliviana, considera que no cuenta con las garantías necesarias, para soluciones básicas definitivas, y que por lo tanto, no ha llegado aún el momento de dar por terminados los motivos que impedían la designación de mutuos representantes diplomáticos.

Todo esto, aleja las posibilidades de una solución pacífica, y crea un nuevo motivo de inquietud en el ambiente diplomático sudamericano.

Un Día Feriado Han Decretado los Obreros

DANZING, (Michigan), junio 7. —Los obreros afiliados a la Unión de Automóviles de Warkear, en señal de protesta contra la detención de un grupo de trabajadores que patrullaban la fábrica Capital City Wreck Company, decretaron un día feriado.

La medida tomada por los obreros obligó a las más importantes fábricas de la industria local a cerrar sus puertas abandonando el trabajo más de 12 mil obreros.

Realizóse con tal motivo un importante mitin que terminó cuando los manifestantes se dirigieron a las autoridades pidiendo la libertad de sus compañeros.

PERFECTO ESTADO DE SALUD ACUSA EL EX KAISER

AMSTERDAM, junio 7. — Se ha podido averiguar, desmintiéndose así las noticias circulantes en las principales capitales europeas, que el estado de salud del ex kaiser Guillermo de Hohenzhollen no ha sufrido alteración alguna.

El ex monarca realizó en el día su acostumbrado paseo por los jardines del castillo de Doorn y su aspecto físico era inmejorable.

José Stalin se Casa por tercera vez, se Anuncia

PARIS, 7. — El diario "Paris-Soir" publica hoy un despacho de su corresponsal en Varsovia, donde se relatan los devaneos amorosos de José Stalin, el dictador ruso.

Según el despacho, Stalin contraerá enlace por tercera vez con Irene Sebiova, jefa de la subdivisión del Departamento de Industria Pesada de Moscú. La actual prometida del jefe de la Rusia Roja, llegó a trabar amistad con el mismo a raíz de un informe que elevara al comisariato general, de las actividades de la industria por ella controlada.

La prolijidad de dicho informe, la cantidad de conocimientos que revelaba Irene Sebiova, al estudiar las actividades industriales de Rusia y las derivaciones políticas de la organización obrera, llamaron la atención de Stalin, quien deseó conocerla.

Presentados ambos, trabaron amistad la cual terminó en un idilio amoroso.

UN VIAJE DE VON NEURATH

BERLIN, junio 7. — Del aeródromo de esta capital partió un avión a cuyo bordo viaja el ministro de Relaciones del Reich, von Neurath, quien se dirige a Belgrado de donde continuará viaje a Sofía y Budapest.

Prosigue su Jira el Presidente



EN UNA DE LAS ETAPAS. — La información telegráfica anuncia que el Presidente de la República, Gral. Agustín P. Justo, prosigue exitosamente su jira, correspondiendo a la misma, la nota gráfica que publicamos

VOLO AYER SOBRE AGUAS SUDAMERICANAS LA INTREPIDA AVIADORA A. EARHART

RIO DE JANEIRO, 7. — Por radio informó hoy la compañía Air France que la aviadora Amelia Earhart salió hoy de Natal, con rumbo hacia Dakar, a las 3 y 15 horas. Las condiciones atmosféricas eran excelentes en tales momentos, según informa el mismo despacho telegráfico.

SIN NOTICIAS DE LA AVIADORA

RIO DE JANEIRO, 7. — En la isla de San Fernando de Noronha se informó por medio de la Air France, que no había sido avistado el avión de Amelia Earhart, en su vuelo hacia Dakar. Los avisos ingleses y franceses que se encuentran navegando en el Atlántico, se hallan alertas, ya que la aviadora, a diferencia de todos los aviadores trasatlánticos actuales, no lleva a bordo estación radiotelegráfica de señales.

El tiempo permanece inestable y está nublado el cielo en más de la mitad del trayecto, que comprende 1.900 millas desde Natal a Dakar, puntos extremos de la etapa que se propone cumplir.

Los aviadores del servicio trasatlántico de las líneas regulares emplean en la etapa de 13 a 14 horas.

EL VUELO DE LOS AVIADORES RUSOS AL POLO

MOSCU, 7. — Ha sido localizada la posición de la masa de hielo sobre la cual descendiera el aviador ruso Alexever, perteneciente al equipo de aviadores enviado al Polo Norte. Alexever debió descender, mientras sus compañeros continuaban la marcha, en las cercanías de la isla Rudolf, cuando regresaban del Polo Norte.

El avión de Alexever quedó sin combustible y en cuanto el tiempo lo permita su compañero Golovn partirá hacia el sitio del descenso a llevarle gasolina.

EL RAID DEL DR. BOSCH

RIO DE JANEIRO, 7. — La oficina de informes de la Pan Air avisa que el aviador argentino doctor Samuel Bosch, que viaja en avión hacia Buenos Aires, partió hoy a las 3 de la mañana de Paramaribo, debiendo llegar de un momento a otro a la localidad de Pará.

LLEGO A PARA EL DR. BOSCH

PARA, 7. — Poco después de las 16 horas aterrizó en el aeródromo de esta ciudad el aviador argentino señor Samuel Bosch, quien viaja a Buenos Aires. El viajero fué recibido por las autoridades del aeródromo y algunos amigos particulares.

LLEGO A SENEGAL

SAN LUIS DE SENEGAL, junio 7. — Llegó hoy poco después de las 19 horas, la aviadora norteamericana Amelia Earhart, luego de cumplir sin inconvenientes la etapa iniciada a la madrugada en Natal.

Fué parca en sus declaraciones la aviadora, reduciéndose a expresar que no hubo novedades en el viaje.

Otto de Habsburgo, Sería el Candidato al Trono de España Según una Versión

Se interpreta su presencia en el frente de Vizcaya, como una confirmación de sus pretensiones

CASARIA CON UNA PRINCESA ITALIANA

PARIS, 7. — Se sabe en esta capital, que el Archiduque Otto de Habsburgo se encuentra alternativamente en distintos puntos del sector Norte de España, agregándose que el príncipe, en los primeros días de su presencia en España, era acompañado por la emperatriz Zita, quien luego regresó a su patria.

En San Ignacio se encuentra herido el príncipe Cayetano de Parma, primo del Archiduque Otto, quien ha sido visitado varias veces por éste.

SERIA CANDIDATO A REY

PARIS, 7. — Personas vinculadas a la ex-familia real española, aseguran que la presencia del Archiduque Otto, en el frente de Vizcaya, confirma su candidatura al trono de España.

Esta candidatura, cuenta con el apoyo del Jefe del Gobierno Italiano, señor Benito Mussolini, quien haría los trámites necesarios para que le fuera acordado la mano de la Princesa María de Saboya, para instalar de este modo una princesa italiana en el futuro trono español.

La candidatura del Archiduque Otto, habría surgido ante la oposición de algunos jefes nacionalistas, a que volvieran al trono español, los miembros de la familia Borbón.

SERA CREADO UN DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO AMBULANTE

SERA REMITIDO A LAS CAMARAS UN PROYECTO

El autor del proyecto, doctor Alejandro Chávez Goyenechea, afirma que no existe el conocimiento exacto del problema de la tuberculosis

LAS VENTAJAS DE LA INICIATIVA

Hemos anunciado poco hace, que la Dirección General de Higiene que dirige el doctor Alejandro Chavez Goyenechea, había presentado al señor Ministro de Gobierno, doctor Severo Gómez, un proyecto creando un Dispensario Antituberculoso ambulante.

De acuerdo con una información, el Ministerio ha aprobado el referido proyecto que ha de ser remitido a las Cámaras Legislativas para su estudio y sanción.

El Director de Higiene fundamenta ampliamente el proyecto. Expresa que no existe el conocimiento exacto del problema de la tuberculosis y mucho menos la orientación que debe darse a la lucha antituberculosa. La exacta noción de las formas epidemiológicas y clínicas de la enfermedad, es de importancia fundamental en la lucha contra la misma. Agrega que es sabido que los medios a oponerse a su difusión varían según la fase epidemiológicas del país o territorio, y nada de eso conocemos en nuestra provincia.

LOS METODOS

Más adelante dice, que puede ser un error irreparable iniciar una campaña profiláctica basada en métodos Europeos, pues las condiciones locales son distintas por completo de las características Europeas, igual fenómeno ocurre con las características raciales.

Después señala que la extensión territorial, la carencia de centros adecuados para el diagnóstico de la enfermedad y otras razones, lo llevan a proponer un medio de investigación y de lucha contra la tuberculosis que puede ser conceptuado ideal. Ello sería el de disponer el Dispensario Antituberculoso ambulante, que constituía el primer jalón de la lucha proyectada.

El Dispensario ambulante permitiría conocer con gran certidumbre, el número exacto de enfermos diseminados en el territorio. Y, dice que bien investigada la enfermedad, es fácil que haya un número mayor que el conocido.

Permitirá conocer la existencia del enfermo, por consiguiente el foco de actividad contagiante y podrán ser examinados los que tengan relación con él, y, así con un diagnóstico precoz, poder combatir exitosamente la enfermedad en su faz inicial.

Agrega que una vez cumplida la etapa diagnóstica, se presenta lo más importante que es el tratamiento del enfermo, su internación mientras permanezca bacilífero y la adecuada protección de todos los que permanecieron durante largo tiempo en su cotidiano contacto.

Dice en seguida que para el tratamiento de los enfermos, internación, es necesario trazar un plan consistente en la atención de los enfermos por los médicos de cada localidad y habilitar una sala en cada Hospital Municipal. El Dispensario ambulante sería habilitado en un camión instalado con rayos X, laboratorio, todo lo cual demandaría la inversión de la suma de pesos 30.000. El personal sería un médico especialista con un sueldo mensual de $ 400, un ayudante radiólogo con un sueldo de $ 200, un chauffeur con un sueldo de $ 150, gastos generales $ 15.000, viáticos del personal $ 6.500. El total de gastos para el sostenimiento del Dispensario $ 30.500 anuales.

Las Visitas Matinales del Intendente



INSPECCIONANDO EL MERCADO DE ABASTO. — El Intendente municipal durante la visita que realizara a la República del Oeste, y de la cual informamos ampliamente, apareció con sus acompañantes, mientras recorre el Mercado de Abasto

EL FRIGORIFICO MAS GRANDE EN EL MUNDO CONSTRUIRA EL PAIS

El gobierno de la nación invertirá en él la suma de 50 millones de pesos, moneda nacional

ADMINISTRADO POR GANADEROS

BUENOS AIRES, 7. — *Los miembros del Consejo de Administración de la Corporación Argentina de Productores de Carne, visitaron hoy al Ministro de Hacienda de la Nación, doctor Roberto Ortiz, en su despacho de la Casa Rosada.*

El objeto de la visita, era solicitar del Gobierno de la Nación, por intermedio de dicho Ministro, la construcción de un gran frigorífico argentino, idea propuesta ya anteriormente por la misma Corporación, al Ministro de Agricultura doctor Miguel Angel Cárcano.

Después de escuchar detenidamente la exposición de sus visitantes, el doctor Ortiz informó que el Gobierno estaba decidido ya hacía algún tiempo a prestar su más entusiasta apoyo a la idea, agregando que de un momento a otro esta actitud y decisión se concretaría en un decreto del Poder Ejecutivo, ordenando la inversión de 50 millones de pesos a ese fin, cantidad que sería extraída de los beneficios que obtiene el Gobierno con la venta del cambio.

El frigorífico nacional, será el más grande del mundo, anticipando el doctor Ortiz, que será administrado y dirigido por los propios ganaderos argentinos.

Actividades en la Casa de Gobierno

Numerosos amigos concurrieron ayer a saludar al gobernador

En las horas de la tarde del día de ayer concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno el gobernador Dr. Manuel María de Iriondo y sus ministros de Gobierno, Dr. Severo Gómez, de Hacienda Dior. Joaquín Argonz y de I. Pública Dr. Pío Pandolfo. Regresaron de Barrancas, de lo que en lugar aparte informamos.

Entre las personas que visitaron, en su despacho, al señor gobernador, se encontraban los siguientes señores: Sr. senador D. Ricardo Aldao; Tte. Cnel. Seluri, jefe del Rgto. 11 de Infantería, señor Atilio Giavedoni, Sr. senador Dr. Emilio G. Leiva, señor Jorge Palacios, director del B. Provincial (Casa Rosario), señor Marovio Cordones, Dr. Eduardo Casina, Sr. Guillermo Cullen Funes, director de la Cárcel de La Capital, Sr. diputado nacional D. Carlos Bonazzola, señor diputado nacional Dr. Héctor S. López y otros.

El Subsecretario de Hacienda

El Subsecretario del Ministerio de Hacienda, señor Romeo de los Santos, trabajó anoche hasta tarde en su despacho preparando diversos asuntos para someterlos a la consideración del señor ministro.

En los Ministerios

Mucho movimiento hubo anoche en los ministerios. Todos los ministros estuvieron en sus respectivos despachos hasta tarde.

Después pasaron a la gobernación, donde se realizó un acuerdo de ministros.

El Subsecretario del Ministerio de Gobierno, Dr. José María Rosa, partió anoche para la Capital Federal.

SE TRATA DE EVITAR UN CONFLICTO OBRERO

El Departamento Provincial del Trabajo trata de evitar dificultades con los patrones panaderos, y solucionar con rapidez la cuestión planteada

En otras ediciones nos hemos ocupado del pliego de condiciones presentado por el Sindicato de Obreros Panaderos a los propietarios de panaderías.

Lo mismo hemos venido informando de las gestiones que realiza el Sub-Secretario del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, señor Raúl Emilio Aguirre, a cargo del Departamento Provincial, con el fin de solucionar la cuestión sin llegar a conflicto.

Han realizado reunión los obreros tratando la situación. Después de hacer uso de la palabra varios de ellos, la asamblea resolvió introducir algunas modificaciones. Para ello se autorizó a la Comisión administradora del Sindicato a los fines de preparar esas modificaciones incluyendo algunos nuevos pedidos.

Una vez que esto quede terminado, será presentado al Departamento Provincial del Trabajo para que a su vez lo haga conocer de los propietarios de panaderías.

LOS OBREROS DE TELEFONOS

Para esta tarde a las 17 y 30 ha convocado a una asamblea la Federación de Empleados y obreros de empresas telefónicas.

Se hará conocer el estado de las gestiones que se han realizado después de la presentación del pliego de condiciones a la Sociedad Telefónica de Santa Fe.

AGUAYO



Ha reanudado sus actividades artísticas en Radio Belgrano, el conjunto que dirige Samuel Aguayo, el gran intérprete de la música paraguaya, que con tantos aplausos es acogido por el público argentino. Samuel Aguayo, ha permanecido una temporada indispuesto y su reaparición, acusa en él, el hecho muy grato de encontrarse en la plenitud de sus condiciones vocales.

Un Arzobispo es Atacado con Crudeza

BERLIN, 7. — El diario "Angriff" en su edición de esta mañana ataca con rudeza extraordinaria al arzobispo de Viena, cardenal Innitzer, por el discurso pronunciado recientemente defendiendo al clero católico alemán, a raíz del ataque sobre inmoralidad que se hiciera recientemente.

"Cardenal que se desenmascara", dicen los títulos a toda página que aparecen en la primera página de hoy. Y en uno de los párrafos más destacados del artículo dice lo siguiente: "Debería pensar en Austria y no cometer semejantes abusos en lugares donde no está llamado a intervenir. Se muestra muy sin progreso al afirmar que los juicios contra actos inmorales perjudican el prestigio alemán en el extranjero. Es increíble, y obedece exclusivamente a una campaña contra Alemania y un pretexto para mover a la población austriaca a oponerse al Reich".

VOLVERAN AL COMITE DE NO INTERVENCION ITALIA Y ALEMANIA MUY PRONTO

En Berlín se ha suministrado una información al respecto, en los círculos oficiales

ACTITUD DE FRANCIA Y GRAN BRETAÑA

BERLIN, 7. — En los círculos oficiales se afirma que el reintegro de Alemania e Italia al Comité de no Intervención, se producirá dentro de breves días, una vez que Gran Bretaña conceda el derecho de auto-defensa a los buques de las naciones que tienen a su cargo el patrullaje de control de las aguas españolas.

Se entiende que tanto Gran Bretaña como Francia, accederán al reconocimiento de ese derecho, oponiéndose en cambio a que adopten en lo sucesivo represalias como la de Almería.

Un Título Para el Presidente de San Salvador

SAN SALVADOR, 7. — El título pomposo de Defensor de la Patria adjudicó hoy el congreso al presidente señor Hernández Martínez, por los "relevantes servicios que ha prestado a la nación".

Igualmente se dispuso colocar en el recinto de sesiones una placa con la siguiente inscripción, que fueron palabras recientemente pronunciadas por el Sr. Hernández Martínez: "Propongo que en la nación no se consienta jamás la contratación de nuevos empréstitos".

MAS DE MIL AÑOS HACE QUE NO SE REGISTRA UN ECLIPSE DE LA MAGNITUD DEL DE HOY

En Lima se hallan preparados los más modernos telescopios y las mejores máquinas fotográficas para registrar el eclipse solar de hoy

LIMA, 7. — Desde hace 1.200 años no se observa en el mundo un eclipse solar de la magnitud del que será visible en el día de mañana, desde la costa peruana.

La larga duración del fenómeno, que alcanzará a tres minutos permitirá una minuciosa observación que puede tener derivaciones científicas extraordinarias y para la cual están listos los sabios que han preparado ya todos los aparatos de observación, con el objeto de no perder ninguno de los detalles del importante fenómeno.

Poderosos aparatos astronómicos y máquinas de fotografía especialmente adaptadas a los mismos han sido preparadas para registrar cada una de las fases del eclipse y solamente las malas condiciones atmosféricas pueden malograr este enorme esfuerzo de la ciencia para arrancar a la naturaleza su secreto.

El Dr. Clyde Fisher, codirector de la expedición de Hayden Planetario Grace, de los Estados Unidos, dió la siguiente descripción sobre la forma en que ocurrirá el fenómeno y sus alternativas.

"Unos instantes antes del total eclipse, el sol parece decrecer y se observan una o más cuencas de Bailey, debido a la luz que se refleja sobre las irregularidades de la superficie lunar. El último rayo de la luz solar produce lo que se conoce con el nombre de anillo de diamante, efecto que se presenta un momento antes del eclipse total o de la totalidad. La corona y las prominencias se presentan de una manera repentina. Para decir las cosas claras, [illegible] más tarde la luz. Es el efecto más bello del fenómeno. Su color es plateado con toques grises. Su tamaño no es el mismo en todos los eclipses. Está correlacionado con la periodicidad de las manchas solares. Desde el eclipse del 19 de junio de 1936, por una coincidencia realmente interesante, la corona tenía el aspecto de una estrella de cinco puntas. Los rayos de la estrella son generalmente tan largos que el del diámetro, y con la ayuda del telescopio se observa que son [illegible] prominencias [illegible] están también correlacionadas con la periodicidad de las manchas solares y son más abundantes en el período de su máxima actividad. En 1936, Venus y Marte estaban cerca y podían verse, pero en éste ningún planeta estará en las inmediaciones para ser visto, aunque quizás exalte la presencia de algunas de las estrellas más luminosas".

El doctor Clyde tiene el propósito de recoger sus impresiones en forma hablada y grabarlas en dispositivos especiales para reproducirlas en cualquier momento y hacer un informe exacto, en vista de que la oscuridad en que actuarán sus miembros posiblemente les impida comunicarse.

LOS PROXIMOS ECLIPSES

LIMA, 7. — Si bien el eclipse de mañana se verá en forma totalitaria y únicamente en una región relativamente pequeña de la costa peruana, los astrónomos expresan que el próximo, que ocurrirá en la América del Sur en 1940, será visible en Colombia, Venezuela y Brasil.

Se agrega que la sombra del fenómeno se proyectará hasta el Africa del Sur, después de cruzar el Atlántico.

Su duración será de 5 minutos y 4 segundos.

En 1914 y 1947 habrá nuevos eclipses que afectarán a la zona sureña de la América del Sur y el Africa. El primero durará 4 minutos y un segundo, y el segundo 5 minutos y 2 segundos.

La Argentina y Chile tendrán eclipse total en 1957 y su duración será entonces de 5 minutos y 2 segundos. En 1966 la Argentina, Bolivia y Brasil tendrán un fenómeno similar, pero esta vez sólo durará un minuto y 6 segundos.

El eclipse de mañana se produce dentro de la periodicidad de 18 años y varios días y se verá nuevamente el 20 de junio de 1955 y el 30 de junio de 1973. En 1955 será también visible en las islas Filipinas y Siam. En 1973 abarcará la América del Sur y el Africa. En ambos casos las fases totales llegarán a 7 minutos y 2 segundos.

ESTAN LISTOS LOS HOMBRES DE CIENCIA

WASHINGTON, junio 7. — Mañana los astrónomos observarán el eclipse total más prolongado desde el siglo VIII. Las zonas que abarcará serán las unas 5.000 millas a lo largo del Océano Pacífico y en algunos puntos su duración máxima será de 7 minutos y 4 segundos que se producirá en pleno océano, al mediodía y a un punto situado a 1.500 millas de la tierra más cercana.

El recorrido de proyección de la sombra del eclipse cruzará lo que se llama "línea del acero internacional", en la mitad del Pacífico, por lo que, según una explicación dada por los hombres de ciencia, el fenómeno comenzará en realidad el 9 de junio, pero terminará el día ocho.

El centro más importante de las observaciones que se realizan en América, serán las islas Phoenix, a unas 1.800 millas al sudoeste de las islas Hawai y a 3.000 millas de la costa norte de Australia.

También se han establecido expediciones de la National Geographic y de la marina de los Estados Unidos. En el Perú, el fenómeno se verá cerca de la puesta del sol, pero en verdad su posición será entonces demasiado baja con respecto al horizonte, para que se puedan hacer observaciones vastas.

Preparativos Para las Fiestas de Julio

Desde ya se hacen preparativos para celebrar dignamente las próximas fiestas patrias del 9 de Julio, tanto en esta ciudad como en otras y en diversas localidades del interior.

Este año se quiere que la fecha patria citada sea celebrada dignamente. Las autoridades municipales han dictado ya las primeras providencias a tales fines.

Se ha ordenado que la Dirección del Alumbrado comience a preparar todo lo necesario para el alumbrado público, adornos, artefactos y otros materiales que se utilizarán como todos los años en oportunidad de estas fiestas.

Este año se extenderá el alumbrado dos cuadras más de calle San Martín al norte. Habrá, se nos informa una iluminación extraordinaria.

Dentro de breve la Intendencia dará el decreto designando la comisión que tendrá a su cargo la organización de los actos que se deben realizar.

Reglamentan Licencias de Personal

Se remitió una circular a los directores de las Escuelas Especiales

En la práctica, se ha comprobado que las licencias al personal de las escuelas especiales dependiente del Ministerio de I. Pública y Fomento era conveniente se reglamentara. De allí que la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial realizará los estudios del caso, sometiéndolos a la consideración del señor ministro, Dr. Pío Pandolfo.

CIRCULAR REMITIDA

Como consecuencia de lo que informamos, en el día de ayer se ha dirigido una circular a los directores de los citados establecimientos educacionales, acompañándoles la reglamentación dictada.

Para las Escuelas Normales Provinciales regirá la reglamentación de licencias de las normales nacionales.

REORGANIZACION DEL PERSONAL

De acuerdo con una información que en el día de ayer se nos ha suministrado, la D. de Enseñanza Normal y Especial ha dado término a los estudios para la reorganización del personal directivo y docente de las escuelas de su jurisdicción.

El proyecto referido será elevado a la consideración del señor ministro de I. Pública y Fomento para su aprobación. Una vez que ello suceda, serán dictados los decretos que correspondan.

El Radicalismo de Tucumán Rechazó la Formación del Frente Popular Proyectado

Manifestaron sus autoridades, que no puede entrar en ninguna clase de combinaciones políticas

DIO A PUBLICIDAD UN COMUNICADO

TUCUMAN, 7. — El radicalismo que responde al Comité Nacional, ha dado hoy a publicidad un comunicado, en el cual informa que ese partido, no puede entrar en ninguna combinación política, como la que se le ha propuesto por el llamado Frente Popular, para formar parte del cual debería estar autorizado por el Comité Nacional del Partido, y ser esta una actitud general en todo el país.

Este comunicado, contiene la respuesta a la proposición formulada por los gremios obreros y partidos de la oposición, que formaron en Tucumán un frente popular contra la política oficialista.

Se Gestiona el Pago de Una Deuda

El presidente del Directorio del Banco de la Provincia, Casa Rosario, señor Gregorio Palacios, conversó anoche con el gobernador de la provincia, doctor Iriondo y con el ministro de Hacienda Dr. Araoz, a quienes saludó. Sabemos que el señor Palacios ha realizado gestiones ante el P. Ejecutivo, con el fin de obtener se pague al establecimiento bancario la suma de un millón cuatrocientos mil pesos que le adeuda por [illegible] al magisterio durante el gobierno demócrata progresista.

Se solicitarán los antecedentes para el estudio y resolución.

Se Inició la Bajante del Río Paraná

De conformidad con las informaciones oficiales, en la zona Norte se ha iniciado la bajante del río y [illegible] de ayer [illegible] 24 horas.

En Corrientes 2,33, bajó 3; Itá Ibaté 1,60, creció 28; Posadas 1,19, [illegible]; Ituzaingó [illegible]; Formosa 3,21, bajó 5. En Puerto Aguirre 8,99 habiendo crecido 19 centímetros.

Pronto se Constituirá la Comisión Administradora de Nuestro Municipio

Dentro de breve se ha de constituir la Comisión Administradora Municipal de Santa Fe, según una información obtenida en la Casa de Gobierno en el día de ayer.

En el Ministerio de Gobierno se preparaba el decreto por el cual se señala la fecha para la constitución del referido organismo. Como se sabe, la Comisión Administradora reemplazará al Concejo Deliberante debiendo ajustar su funcionamiento a lo que establece el decreto del Poder Ejecutivo sobre régimen de las Municipales.

Escalafón y Estabilidad de Bancarios

La Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados de la Nación, en su sesión del 4 del corriente, despachó favorablemente, con el voto unánime de sus miembros, el proyecto de Ley de Escalafón y Estabilidad para el personal bancario de todo el país, que había caducado por imperio de la Ley Olmedo.

Los empleados bancarios de todo el país esperan ahora que el mismo éxito obtenido en Diputados corra en la Cámara de Senadores, cuando sea despachado en forma definitiva dentro de pocos días.

El Servicio de la Balsa Perjudicóse

La densa niebla retardó grandemente los viajes de la mañana

Durante las horas de la mañana de ayer reinó una intensa niebla, lo que dió lugar a que se adoptaran algunas medidas a la entrada de vapores dado que nada se divisaba.

jeros, sufrió también las consecuencias.

La Balsa del Ministerio de O. Públicas que realiza el recorrido de Paraná a Santa Fe, con pasa... cuencias. La que debía llegar a esta capital a las 8.20 lo hizo recién a las 10.25, saliendo a las 10.35 en vez de las 9 horas.

Ya a mediodía se regularizó el servicio que nos ocupa por cuanto desde Paraná salió la Balsa No. 2 que llegó a las 11.20. Después de esto el servicio se hizo de acuerdo al horario.

LA ESTAFETA DE PIQUETE

Se ha hecho cargo de la estafeta postal del cercano distrito de Piquete, el señor Hermes Roldán, nombrado en lugar de Luis J. Vendrell que renunció. Como se sabe la referida estafeta está ubicada en el camino Ríos Parera, a dos cuadras de la comisaría.

LAS ESCUELAS DEL NORTE, CARECEN DE LO MAS ELEMENTAL PARA FUNCIONAR: LA CASA

Una Visión Dolorosa del Panorama de las Escuelitas Rurales

INTERESANTE Y OPORTUNO PROYECTO DEL SENADOR DE 9 DE JULIO DR. E. LEIVA

Un prolijo estudio de la situación, le ha servido para poner en evidencia la urgente necesidad que hay de procurar edificios habitables

RANCHITOS MISERABLES Y ANTIHIGIENICOS

Más de una vez nos hemos ocupado del problema de la edificación escolar en la Provincia, especialmente en el norte de Santa Fe.

Hemos dicho, y lo repetimos ahora, que no pocos establecimientos educacionales en los departamentos Vera, General Obligado y 9 de Julio, funcionan en locales que no reunen comodidades, sin que falten aquellas escuelas que tienen por local una tapera, un rancho que nos recuerda una época lejana.

El proyecto de ley que acaba de presentar el senador por el departamento 9 de Julio, Dr. Emilio G. Leiva, relacionado con la falta de edificios escolares, viene a probar todo cuanto hemos dicho.

Las notas gráficas que ilustran esta información lo dicen todo. Y los fundamentos del proyecto de ley nos ahorran, por ahora, mayores comentarios.

9 DE JULIO EN EL OLVIDO

Dice así:

La Ley No. 2417 autorizó al P. E. a invertir la suma de 5 millones de pesos en la construcción de edificios para escuelas, en todos aquellos lugares del territorio provincial en que su necesidad sea más sentida.

De tal cantidad se ha invertido ya, en los departamentos de la Provincia con excepción del de 9 de Julio, la suma de 1.700.000 pesos más o menos quedando a la fecha, solo un saldo disponible de 300.000 pesos aproximadamente.

Es el caso, pues, que precisamente en el departamento 9 de Julio donde ha sido y es más imperiosa la necesidad de crear y construir escuelas, como de reparar las pocas existentes, no se haya invertido ni un solo centavo de los cinco millones de la precitada ley.

Ante ello, recurro a V. H. con el proyecto que antecede, tendiente a hacer al departamento 9 de Julio, que hoy represento, los beneficios de la ley 2417.

El departamento 9 de Julio con una población total calculada al 31 de diciembre de 1935 de doce mil quinientos habitantes y con una superficie total de diez y seis mil setecientos tres kilómetros cuadrados, posee sólo diez y seis escuelas provinciales, de las cuales, únicamente siete tienen edificios propios y que son las No. 516 de Esteban Rams; 557 de Campo Garay; 420 de Portalis; 717 de Colonia El Sol; 417, 418 y 419 de Tostado y las nueve restantes las que ocupan locales alquilados o cedidos, son las Nros. 580 y 684 de Tostado; 450 y 603 de San Bernardo; 747 del Amargo; 602 y 713 de Los Saladillos; 604 de Las Víboras y 601 de Fortín 6 de Caballería.

Las que funcionan en locales propios, sus edificios se encuentran en estado desastroso. Desde que se levantaron no han sido reparados. Los más, hasta carecen de sus servicios de agua y sanitarios.

Urge pues, su reparación.

Asimismo, algunas de las de la cabecera del Departamento, necesitan ampliaciones, dado el aumento de la población escolar.

RANCHOS DE PAJA

Sigue el senador Leiva, diciendo en los fundamentos de su proyecto de ley así, refiriéndose a los edificios:

Las que funcionan en locales alquilados o cedidos, su presentación me causa, como hijo de esta Provincia, vergüenza.

Parece mentira que en tales edificios pueda funcionar una escuela de Santa Fe.

Ranchos, pero no de paja y de terrón, todos pintaditos de blanco, como canta la poesía, sino de techos de tierra, sin aire, sin luz y sin aseo...

Las fotografías que acompaño que corresponden a la escuela 604 de Las Víboras; 602 de Los Saladillos; 747 del Amargo y 603 de San Bernardo, me eximen de ser más explícito.

Corresponde pues, que dentro de la mayor brevedad, se dote al Departamento 9 de Julio, de las escuelas que se necesita.

LA FALTA DE ESCUELAS

Y sigue así:

Por otra parte, existe en el Departamento que represento, gran cantidad de niños, en edad escolar, que no concurren a clase, **por falta de escuelas.**

Según informes obtenidos del Consejo General de Educación de dos mil ochocientos cincuenta y ocho niños de seis a catorce años que existen, concurren a la escuela mil cuatrocientos ochenta y dos o sea el cincuenta y un por ciento y no concurren a la escuela mil trescientos setenta y seis o sea el cuarenta y nueve por ciento.

Además, he de tener presente la gran extensión del departamento 9 de Julio, **¡Diez y seis mil setecientos tres kilómetros cuadrados!** de lo que resulta, excluidas las cinco escuelas existentes en la cabecera del departamento —Tostado— que, restan escuelas, a razón de

¡Una por cada área de mil doscientos kilómetros cuadrados!

Y por si ello aún no bastara sería suficiente mencionar que, existen distritos, como Mogotes (Cacique), con un padrón de doscientos veintiséis electores, con un radio de tres mil cuatrocientos sesenta y siete kilómetros cuadrados, sin escuelas; como Tacurú, con un padrón de cuatrocientos cincuenta y nueve electores y con una superficie de cinco mil ciento noventa y tres kilómetros cuadrados, que sólo tiene una escuela, distante del pueblo más de cuatro leguas; como Montefiore, con un padrón de 152 electores, también sin una escuela provincial. Distritos estos, donde, como en otros, viven numerosas familias que arrojan una considerable población escolar analfabeta.

Y en el resto del departamento, nuevas poblaciones, con numerosos núcleos de familia, como los recientemente instalados en Villa Minetti (Kilómetro 63 del Ramal a Pinedo) —en Los Saladillos— en playa Los Charabones— en el paraje denominado San José del campo de la Sucesión Benzi— en Kilómetro 258 (hoy estación Nueva Italia) —en campo La Primavera—De Bollo Hermanos —, etc, hacen necesaria la apertura de nuevas escuelas y en cuyos lugares, salvo la mejor opinión de las autoridades escolares, deben de levantarse los edificios que autoriza este mi proyecto.

Su construcción ha de ser del tipo standard, fijos y ambulantes.

Estos últimos por las características regionales, los proyectos para los parajes Las Chuñas, La Muñeca y Los Pozos.

El plano del departamento que acompaño, con especificación de las escuelas existentes y a las a crearse, justifica la ubicación dada a las mismas.

Acompaño también una fotografía de la "marquetta" de la escuela ambulante que con tanto acierto ideara el entusiasta gestor y propulsor de las mismas en la Provincia, profesor Rafael F. Figueroa, Director General de Enseñanza Normal y Especial, como así un plano de la misma, que nos demuestra su conveniente distribución.

Me es grato hacer presente que cuento con la cooperación de las Sociedades Cooperadoras como así con ofertas de donación del terreno necesario para el levantamiento de las Escuelas.

La conocida obra, principalmente en materia de educación, desarrollada tiene por el actual mandatario de la Provincia Dr. Manuel M. de Iriondo, como así la preocupación demostrada, repetidas veces sobre el problema educacional por el Sr. Ministro de Instrucción Pública Dr. Pío Pandolfo y la que descontado de mis colegas, harán que este proyecto sea una pronta realidad.

EL PROYECTO DE LEY

El texto de ley de que informamos dice así:

La Legislatura de la Provincia, sanciona con fuerza de ley:

Art. 1o.— Destínase, de los fondos disponibles de la Ley No. 2417, la cantidad de $ 220 mil nacionales, (pesos doscientos veinte mil) para la construcción de quince (15) escuelas y ampliación y reparación de las (7) edificios propios de las existentes en el departamento 9 de Julio y todo de conformidad con lo establecido en la citada Ley 2417.

Art. 2o.— Las escuelas a construirse serán económicas y de dos tipos: a) fijas en los sitios siguientes: Fortín Cacique, Fortín 6 de Caballería, Pueblo Tacurú, Fortín Los Saladillos, Kilómetros 23, 69 y 104 del Ramal del Ferro Carril Central Norte de Tostado a Pinedo, Independencia (Paraje San José) Montefiore, La Primavera (Campo Botto), Kilómetro 258 (Estación Nueva Italia) y en Tostado y b) ambulantes, para que presten servicios en los parajes siguientes: Las Chuñas, La Muñeca y Fortín Los Pozos.

Art. 3o.—Comuníquese al P.E.

Algunos de los Locales de las Escuelas de 9 de Julio



NECESITAN EDIFICIOS. — Las escuelas números 604 de "Las Víboras", 602 de "Los Saladillos", 747 de "El Amargo" y 603 de "San Bernardo", funcionan en estos locales, que nadie supondría ocupados por una escuela. Allí, la acción de los maestros adquiere verdaderos perfiles de heroísmo. Pero este sacrificio, al cual se suma el de los mismos alumnos, no debe prolongarse. Ha llegado el momento de pensar en esas escuelas

El Cónsul Italiano, Sr. Nicolai, Recibió Anoche el Saludo de la Colectividad

UN ACTO EN LA UNIONE E BENEVOLENZA

Hizo uso de la palabra el agente consular en esta ciudad, señor T. Derqui

Tuvo lugar anoche a las 21 horas en el local de la Sociedad Unione e Benevolenza, un acto organizado por la C. D. de esa entidad en honor del señor Lorenzo Nicolai, cónsul de S. M. el rey de Italia, en nuestra provincia con jurisdicción en Entre Ríos, Corrientes y los territorios del Chaco y Formosa.

Numerosísimos y prestigiosos miembros de la colectividad se dieron cita para agasajar al distinguido visitante.

Momentos después de las 21 horas llegó al local el visitante siendo atendido por los miembros de la C. Directiva, y demás concurrentes que le tributaron calurosos aplausos a su entrada al salón, donde se le tributaba el homenaje.

Hizo uso de la palabra el Agente Consular en nuestra ciudad Dr. Tito Derqui, cuyas palabras fueron muy aplaudidas por los circunstantes. Seguidamente habló agradeciendo el homenaje, el señor cónsul, quien también cosechó los más calurosos aplausos de los concurrentes por la justeza de sus conceptos y la elocuencia de sus palabras.

Terminados los discursos recibió el saludo de sus connacionales, dándose con ello por terminado el acto, que alcanzó a pasar de su improvisación, muy destacados caracteres.

UN ACTO REALIZADO EN HONOR DEL CONSUL ITALIANO



EN LA "UNIONE E BENEVOLENZA". — Se realizó anoche a las 21 horas, en el local de la Sociedad "Unione e Benevolenza", acto del cual informamos en otro lugar, y del que damos la presente nota gráfica

Reunin de Jefes de las O. Sanitarias

Conforme lo hemos adelantado hace algún tiempo en la ciudad de Córdoba se realizará una importante reunión de jefes de las Obras Sanitarias de la Nación de las jefaturas de las principales provincias, incluso la de Santa Fe. Asistirá el ingeniero Senillosa, en su carácter de jefe de las Obras Sanitarias local.

En la referida reunión se tratarán diversas cuestiones que se relacionan con los servicios que prestan las Obras Sanitarias en todo el país.

Se adoptarán algunas resoluciones que serán dadas a conocer a la superioridad.

DELEGACION OBRERA EN LA CASA GRIS

Situación futura de los obreros de la Sociedad Telefónica

Anoche concurrió a la Casa de Gobierno una delegación de la Federación de Empleados y Obreros de la Sociedad Telefónica, la que fué recibida por el subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, señor Emilio Raúl Aguirre con quien conversó. El motivo de la visita de esa delegación lo fué el conocer el estado de las gestiones que se realizan ante el pliego de condiciones que tienen presentado a la empresa antes nombrada.

LA RESPUESTA

El subsecretario dió a conocer una comunicación que le ha dirigido el presidente del directorio de la Unión Telefónica. En ella hace saber que en caso de que la nombrada empresa se haga cargo de la Sociedad Telefónica admitirá la mayor parte del personal que perteneció a la Sociedad Telefónica, teniendo presente su antigüedad y condiciones de trabajo. Para aquellos que no pueda tomar se compromete a pagarles las indemnizaciones que la ley les acuerda.

La delegación dará cuenta de esta respuesta a la asamblea que se ha de reunir en el día de la fecha.

LLEGO EL Sr. J. A. VILANOVA

Desde ayer se encuentra en esta capital el señor J. Alfonso Vilanova, contador fiscal de la Contaduría General de la Nación.

El viaje de dicho funcionario se relaciona con la operación financiera recientemente realizada por el P. Ejecutivo de la provincia, según se ha informado.

Se Premiará a los Mejores Alumnos

Les acordarán premios, según una resolución dada a conocer ayer

Se ha confirmado una noticia que hemos adelantado hace días sobre la resolución de la intendencia municipal de estimular a los alumnos sobresalientes acordándoles premios.

Ayer el intendente municipal, Sr. Francisco Bobbio, ha dado el decreto que publicamos a continuación. Dice así:

"Santa Fe, junio 7 de 1937. — Entendiendo esta intendencia que la formación del ciudadano digno y capacitado por lo que ello significa para la sociedad donde actúa, es del interés de todo poder público, indistintamente, y que tales condiciones es menester inculcarlas y fomentarlas en el niño, desde su comienzo en las aulas de la escuela primaria robusteciéndolas luego, para llegar a afianzarlas durante el transcurso de su juventud, en el período de sus estudios secundarios; que por estas circunstancias, la Municipalidad dentro del radio de su jurisdicción, debe disponer su mayor cooperación dentro de la medida de sus alcances y atribuciones; y considerando:

Que puede ser una forma eficiente de estímulo para los educandos, la institución de premios anuales consistentes en medallas, libros y diplomas, para discernirlos entre los alumnos sobresalientes de las escuelas y colegios que correspondan al radio del municipio; que para el mejor logro de los propósitos perseguidos, es conveniente designar una comisión compuesta de tres vecinos la que confeccionará el reglamento que estime más apropiado e impondrá las condiciones necesarias para hacerse acreedor a los premios, combinando con el H. Consejo de Educación y direcciones de los colegios secundarios lo concerniente a las propuestas que deberán elevar las respectivas escuelas y colegios, indicando los mejores y más destacados alumnos, etc. En uso de facultades que le son propias, el intendente municipal, decreta No. 340:

Art. 1o. — Créase una comisión ad-honorem, compuesta de tres miembros, encargada de adjudicar los premios a que se refieren los considerandos de este decreto.

Art. 2o. — Desígnase para integrar la referida comisión a los señores Dr. José Gollán (h.), profesor D. José J. Amavet y profesor D. Enrique Muzzio.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — Bobbio. Chizzini Melo. Eduardo G. Palo medir."

Actividad en la J. Electoral de la Nación

La Junta Electoral Nacional sigue trabajando en todo lo que se relaciona con las próximas elecciones presidenciales.

Ha terminado la remisión de los padrones de todos los departamentos para ser imprimidos lo antes que sea posible. Se trata de los definitivos que se utilizarán en los comicios antes recordados.

Las nóminas de las ubicaciones de mesas se darán a conocer el día 19 del corriente mes, durante 15 días.

Después de ello podrán los partidos presentar las reclamaciones que crean justas. Y, finalmente la Junta elevará las nóminas para que ellas sean aprobadas por el Ministerio del interior.

En la Unión Argentina de Mujeres

Conferencia del Dr. Horacio Damianovich

De acuerdo a lo que anunciáramos oportunamente, el jueves próximo a las 18 horas, en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, tendrá lugar una conferencia organizada por la comisión de Cultura y Paz de la Unión Argentina de Mujeres filial Santa Fe que versará sobre "La mujer en la ciencia" y estará a cargo del Dr. Horacio Damianovich.

Dadas las reconocidas condiciones intelectuales del disertante, cuyos últimos éxitos obtenidos por los trabajos presentados ante la Sociedad Química de Francia, no dudamos que al referido acto concurrirá un crecido número de personas.

Inicia con este acto la Unión Argentina de Mujeres, el plan cultural que desarrollará en el transcurso del presente año.

Una Importante Cantidad Fué Girada ayer

El ministro de Hacienda, Dr. Argonz, ordenó en el día de ayer que sean girados a Buenos Aires, al Banco Central de la República, la suma de $ 125.000, la que se destina a la Chemical Banck de N. York, para atender el servicio del préstamo a corto plazo y en cumplimiento de lo que establece el convenio que debe ser pagado dicho servicio adelantado y desde el 1 al 17 de cada mes.

APERTURA Y CIERRE UNIFORME DE LOS COMERCIOS EN ESTA

Un Proyecto de Ley Fué Presentado por el Senador E. Leiva

La iniciativa ha sido ya establecida en la Capital Federal, territorios nacionales y en numerosas provincias argentinas

El senador provincial, Dior. Emilio G. Leiva, ha presentado un proyecto al Senado, que tiene suma importancia para todo el comercio de la provincia.

Se refiere a la apertura y cierre uniforme de los establecimientos comerciales.

LOS FUNDAMENTOS

En sus fundamentos, dice lo siguiente:

Los empleados de comercio de la provincia, desde hace tiempo, gestionan de las autoridades, la implantación de un horario uniforme de apertura y cierre de los establecimientos comerciales.

Dicha iniciativa, establecida ya por la ley nacional número 11837, del 5 de junio de 1934, para la Capital Federal y gobernaciones nacionales, ha tenido sanción favorable en varias provincias, Córdoba, San Juan, San Luis, Jujuy..., y, últimamente en Entre Ríos.

Corresponde, pues, que en Santa Fe se implante.

Durante mi actuación como presidente del Departamento P. del Trabajo, el año pasado, he reunido algunos antecedentes con los que, unidos a las disposiciones legales que rigen esta materia, he formulado el proyecto que presento a V. H.

Razones de orden público conocidas justifican esta ley, cuya finalidad es la de mejorar las condiciones de trabajo de los empleados de comercio, cuya jornada de ocho horas diarias o [illegible] horas semanales, fijadas por ley, no siempre puede hacerse respetar por los procedimientos comunes, privándoles así de horas normales de descanso a que tienen derecho para disfrutar de la vida de relación.

El comercio serio, en la práctica, ha establecido ya, horas uniformes de apertura y cierre en sus casas; medida de orden [illegible] que justifica la eficacia y necesidad de una ley general que tienda a uniformar los horarios de trabajo, en favor del bienestar de los patrones, empleados y obreros y sin perjudicar los intereses de los consumidores.

EL PROYECTO DE LEY

El proyecto de ley del senador Leiva es el siguiente:

La Legislatura de la Provincia de Santa Fe, sanciona con fuerza de ley:

Art. 1o. — Queda prohibido ocupar antes de las 7 horas y después de las 20 horas, al personal de ventas, expedición y oficina de los establecimientos comerciales con despacho al público, a cuyo efecto dichos establecimientos deberán permanecer cerrados fuera de las horas antes establecidas, salvo en los casos de excepciones autorizadas por esta ley.

Art. 2o. — La hora legal del cierre de las casas de comercio, no impide que terminen de ser atendidos los pedidos anteriores de los clientes que se encuentran dentro del local siempre que no se prolongue el servicio más de media hora después de la del cierre.

Art. 3o. — Quedan prohibidas, durante las horas de cierre, el reparto a domicilio y la venta ambulante o en la vía pública de [illegible] habitualmente vendidos en los establecimientos sujetos a esta ley.

Art. 4o. Exceptúanse de lo dispuesto en el Art. 1o. de esta ley:

a) Los mercados de abasto o concentración de carne, aves y huevos, legumbres, pescados, frutas y establecimientos de venta al por mayor de estos productos, como así también la recepción y expedición de los mismos.

b) Los cafés, bares, lecherías, heladerías, confiterías, bombonerías, restaurantes, hoteles y otros establecimientos en que se sirven comidas o bebidas, quedándoles prohibido, después de la hora de cierre a que están sujetos los comercios de la alimentación, vender mercaderías que no hayan de ser consumidas en el mismo local.

c) Exclusivamente los días sábados y vísperas de feriado, los comercios de peluquerías y anexos y salones de lustrar calzados.

d) La venta al por menor de carburantes y lubricantes para vehículos mecánicos.

e) La venta de diarios, periódicos y revistas.

f) Los servicios de viandas o lunchs que se presten a domicilio.

g) La venta en remate, de muebles y objetos de arte.

h) Los stands o puestos que funcionen en una exposición o feria nocturna, siempre que tengan carácter accesorio o complementario del fin principal de la exposición o feria y previa autorización del Dpto. Provincial del Trabajo.

i) Los establecimientos de pompas fúnebres y florerías.

j) Los establecimientos o puestos de venta de cigarros, cigarrillos, tabaco, papel de fumar y fósforos.

k) Y los demás establecimientos que, por la índole de las necesidades que satisfacen, tengan el carácter de accesorio indispensable de un servicio público o de otra actividad que por su naturaleza no pueda interrumpirse o deba efectuarse durante las horas en que deben permanecer cerrados los establecimientos comerciales con despacho al público, según especificación que harán los reglamentos.

Sin embargo, el P. Ejecutivo podrá fijar, para cada una o todas estas actividades, horas de apertura y cierre de los establecimientos respectivos.

Cuando en un mismo establecimiento se ejerzan actividades de distinta naturaleza, entre las que hubiere alguna o algunas exceptuadas y otras no, el establecimiento podrá continuar abierto después de la hora de cierre que pudiera corresponderle por las últimas, al sólo efecto de realizar las primeras, y con sujeción a los requisitos que se determinen por disposiciones reglamentarias de esta ley.

Art. 5o. — Después de la hora general de cierre las farmacias podrán atender el despacho nocturno, exclusivamente para la venta de medicamentos, artículos para curaciones e instrumental médico o quirúrgico, siempre que ese despacho quede a cargo del dueño o de personal que no haya cumplido durante el día la jornada legal máxima que fija la ley 11544 y en la medida en que no lo haya completado.

La Dirección Gral. de Higiene podrá establecer turnos nocturnos obligatorios, a puertas [illegible] servicio de turno.

Art. 6o. — La hora legal de cierre podrá ser retardada o avanzada en una hora, por disposiciones reglamentarias de carácter general o referidas a determinadas zonas territoriales o actividades, que adopte el Poder Ejecutivo, cuando razones de costumbres, clima, o circunstancias especiales lo aconsejen.

Asimismo, el P. Ejecutivo podrá disponer la suspensión general o parcial de los efectos de esta ley en determinados días del año, en razón de su coincidencia o proximidad con fiestas de carácter tradicional o extraordinario, sin que en total pueda exceder de treinta en un año calendario el número de días para los que se haga uso de esta excepción.

Art. 7o. — Los establecimientos de venta al por menor de comestibles podrán permanecer abiertos hasta una hora después de la general de cierre, salvo el día sábado y vísperas de feriado en que podrán estarlo hasta dos horas.

Quedan comprendidos en este artículo:

a) Los almacenes al por menor de venta de comestibles o despensas, rotiserías, fiambrerías, queserías y establecimientos minoristas de venta de pastas frescas, vinos envasados, café, tés y yerba.

b) Las panaderías y pastelerías.

c) y, los establecimientos de carácter similar a los anteriores que se especifiquen por disposiciones reglamentarias de esta ley.

Después de la hora fijada en este artículo, los restaurantes, fondas, despachos de bebidas, bares, cafés o casas de comida que funcionen conjuntamente con almacenes de venta al por menor, de comestibles, sólo podrán seguir abiertos siempre que las dependencias destinadas al expendio de uno y otro negocio queden totalmente separadas, y que no sigan prestando servicio, personal que hubiese trabajado en horas comprendidas entre las 7 y las 22 horas del mismo día, en cualquiera de ellas, a excepción del que desempeñe funciones de dirección o vigilancia. A efectos del control de esta prohibición, toda persona ocupada en los establecimientos de referencia deberá tener consigo un documento público de identidad, cuya falta hará incurrir al empleador en infracción de esta ley.

Art. 8o. — Las excepciones de horario acordadas por esta ley, no implica excepción alguna en cuanto al tiempo de ocupación de las personas comprendidas en las leyes número 11317 y 11544, fuera de las establecidas en dichas leyes.

Art. 9o. — En todo establecimiento comprendido en las disposiciones de esta ley, deberá fijarse en sitio visible, en forma que facilite su lectura, una o más planillas, previamente autorizadas por el Departamento Provincial del Trabajo, con el nombre, edad, y clase de ocupación de cada una de las personas que trabajen en el mismo, con los horarios regulares del trabajo en sus respectivas dependencias, en cumplimiento de las leyes nacionales número 11.317 y 11.544 y provincial número 2435, con indicación de los descansos semanal, y compensatorios, exigidos por la ley provincial citada, con las horas en que deba comenzar y terminar la jornada y si el trabajo se hace por equipos. Todo cambio o modificación que se introduzca en la planilla de horario deberá ser comunicado al Dpto. Provincial del Trabajo por los patrones o empresas, con anticipación.

Cuando lo crea conveniente la autoridad de aplicación, deberán llevarse libretas personales de trabajo, complementarias de las planillas, anotándose, entonces en éstas los números respectivos. La falta de cumplimiento a las disposiciones anteriores será considerada infracción a esta ley y sujeta a la penalidad determinada en el Art. 10.

Art. 10. — Las infracciones serán penadas por cada persona objeto de la infracción, con una multa de 20 a 100 pesos m/n. la primera vez, que podrá ser, en caso de reincidencia, duplicada, o en su defecto, sufrirá el arresto equivalente, según las reglas establecidas en el Art. 24 del C. Penal, para convertir la multa en prisión.

El producido de las mismas, se destinará en la forma que determinan los artículos 87 y 115 de la ley provincial 2426 sobre Régimen legal del trabajo.

Art. 11. — La aplicación de esta ley queda a cargo del Departamento Provincial del Trabajo, debiendo la autoridad policial respectiva, prestarle toda su cooperación.

Art. 12. — Para la aplicación de las multas se seguirá el procedimiento establecido por la ley de Imperio No. 2437.

Art. 13. — Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a la presente ley.

Art. 14. — El P. E. reglamentará esta ley.

Art. 15. — Comuníquese, etc., etc. — Emilio G. Leiva.

Fueron Puestos en Posesión de sus Cargos los Nuevos Miembros del Directorio del B. Municipal

CEREMONIA SENCILLA

Concurrió el Intendente municipal y sus secretarios de Gobierno Y HACIENDA

Ayer a las 17 horas, en una sencilla ceremonia realizada en el Banco Municipal fueron puestos en posesión de sus cargos los miembros del Directorio de esa institución designados recientemente.

A las 17 horas en punto llegaban al local del Banco el Intendente Municipal señor Francisco Bobbio y sus secretarios de Gobierno y Hacienda señores Eduardo Palamedi y Leopoldo Chizzini Melo, donde los esperaban los miembros del Directorio y un núcleo de personas de nuestros círculos.

Momentos después el señor Secretario de Hacienda señor Leopoldo Chizzini Melo, en nombre del señor Intendente procedió a dar lectura del decreto de las designaciones y pronunció breves palabras augurando éxito en las funciones a las personas designadas para ocupar los cargos.

Después el Secretario del Banco señor Enrique Claussel, leyó el acta de la toma de posesión, firmando la misma todos los presentes.

MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Forman parte del Directorio del Banco las siguientes personas. Señores Federico Viñas, Roberto Sarsotti, Salvador Macagno y doctor José C. Mai, quienes fueron muy felicitados por los circunstantes.

La ceremonia se desarrolló dentro de un ambiente de sencillez. El Gerente de la institución señor Alberto Bosal y el Asesor Letrado de la misma Dr. [illegible], atendieron a los concurrentes.

DISTRIBUCION DE CARGOS

Una vez terminado el acto, se reunieron los miembros del directorio a los efectos de distribuir los cargos. Por unanimidad fué elegido para presidente el señor Federico J. Viñas y vicepresidente el señor Roberto Sarsotti.

LA PRIMERA SESION

De inmediato el directorio se reunió para proceder a la distribución de los cargos. El Sr. Federico Viñas fué elegido por unanimidad presidente con lo cual quedó confirmado lo resuelto con anterioridad. El señor Roberto Sarsotti fué elegido vicepresidente.

El directorio cambió impresiones relacionadas con la labor a realizar.

El Nuevo Directorio del B. Municipal



TOMARON POSESION AYER. — Los nuevos directores del Banco Municipal, en el momento de ser puestos en posesión de sus cargos por el Intendente municipal Sr. Francisco Bobbio

Acto Celebrado en la Casa de Italia



DOS NOTAS GRAFICAS. — El grabado muestra dos aspectos del acto realizado recientemente en la Casa de Italia. Arriba, un aspecto del proscenio. En la parte inferior, la concurrencia al acto

El Pliego de Condiciones de los Obreros Panaderos

El Sindicato de Obreros Panaderos ha dirigido en el día de ayer una comunicación al Director de la Oficina Regional del Trabajo, Dr. Benítez, haciéndole saber que en la asamblea realizada se ha designado una comisión de ocho miembros para que concurran a la reunión que se realizará mañana en la Oficina del Trabajo a los fines de tratar el pliego de condiciones.

El Director de la citada dependencia ha comisionado al Inspector Juan Pautasso, para que asista a la reunión en la cual se tratará de llegar a un acuerdo.

Como se sabe los obreros solicitan aumento de jornal y otras mejoras. Se cree que el conflicto será solucionado.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Los comicios internos de la Unión Cívica Radical

Como lo hemos informado, el domingo último se han realizado los comicios internos de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) para la constitución de sus autoridades.

Hasta anoche no se conocían en forma exacta los resultados, dado que el escrutinio no ha terminado todavía. Lo único que se sabe es que el doctor Enrique M. Mosca ha sido consagrado presidente del Comité Provincial. Han triunfado también los nombres de los doctores Juan Carlos Ghioldi, Juan Carlos Altieri y señor Domingo Chávez como miembros de la Junta Electoral del partido. En esta capital ha triunfado la lista encabezada por el doctor Pedro Gómez Cello para delegado al C. Provincial. En algunas secciones ha triunfado la lista sostenida por "Renovación".

LOS MIEMBROS DE LA COMISION INTERVENTORA

En La Chinesca fué servido, a mediodía de ayer, un almuerzo en honor de los delegados del Comité Nacional doctores José Luis Cantilo y José Leiva que, como lo hemos adelantado, han dirigido los comicios internos.

El doctor Enrique Mosca hizo uso de la palabra señalando la actuación de los delegados en oportunas palabras y se refirió al acto terminado que daba sus legítimas autoridades al partido.

Habló después el doctor José Luis Cantilo quien se refirió a las elecciones destacando la personalidad del doctor Mosca en el orden local. El secretario de la comisión interventora Dr. Leiva pronunció un discurso y cerró el acto un dirigente de esta ciudad.

Por la tarde el Dr. Mosca acompañando a los doctores Cantilo y Leiva se trasladó a Rosario, donde los nombrados delegados con el Dr. A. Maino, también miembro de la delegación, continuaron viaje a la Capital Federal.

El doctor Mosca regresó a ésta. Los delegados volverán a Santa Fe apenas quede terminado completamente el escrutinio de las elecciones a fin de poner en sus cargos a los que han resultado electos.

"AGRUPACION PRO DEFENSA DE LOS CORRELIGIONARIOS"

Bajo la presidencia del titular don Manuel S. López y con asistencia de todos los miembros de la C. D. celebró una reunión extraordinaria anoche, la Agrupación Pro Defensa de los Correligionarios de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, para considerar su posición política en el momento actual, siendo adoptadas las siguientes resoluciones:

Auspiciar el movimiento popular iniciado en torno a la candidatura del doctor Roberto M. Ortiz a la Presidencia de la República por entender que ella constituye la garantía que el país necesita para su total pacificación espiritual.

—Mantener la Agrupación adherida a la Unión Cívica Radical de Santa Fe, con la conducta de cuyos dirigentes se solidariza, por entender que se ha ajustado en un todo a la defensa de los altos intereses de la patria y del partido.

—Destacar de su seno una comisión que entreviste al Sr. gobernador para expresarle el aplauso de la Agrupación por el acierto de su acción gubernativa.

—Pasar nota de todo lo resuelto al Comité Ejecutivo de la U. Cívica Radical de Santa Fe, para su debido conocimiento.

Luego fué levantada la sesión por no haber más asuntos que tratar en la orden del día.

UNA INCLUSION

El Sr. Guillermo E. Carrizo que ha sido incluído en las listas de candidatos a vocal de la sección primera en la elección efectuada el domingo 6 del cte., manifiesta que no ha autorizado la inclusión de su nombre.

EL ESCRUTINIO DE LOS COMICIOS DEL RADICALISMO

En las últimas horas de ayer, el Comité Departamental de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) ha dado a conocer los datos del escrutinio de los comicios internos realizados el domingo último.

Solamente faltan los datos de los distritos Laguna Paiva, Candioti, Llambí Campbell, S. Viejo, San José del Rincón y Recreo.

La lista que sostiene el doctor Pedro Gómez Cello ha triunfado en el departamento La Capital. Hasta anoche se habían computado 1.222 votos contra 785 que ha obtenido la lista de Movimiento de Renovación que encabeza el doctor Carlos F. Giobando.

Anoche en los comités departamentales se ha iniciado el escrutinio de sus respectivas jurisdicciones.

COMERCIAL

Comunico a mi distinguido clientela y al público en general que desde el día 1o. de junio del cte. año, he dejado de pertenecer como socio de la Empresa de Transporte "La Moderna" que gira en esta plaza y en Rosario, bajo el rubro de Turquetti, Rita, Anyeró y Cía., y en lo sucesivo recibiré órdenes en Rosario, Av. Francia 1051 y en Santa Fe, Av. Freyre y Tucumán. Todos los reclamos que correspondan a la antes mencionada firma, serán atendidos hasta el 15 del cte.

EMILIO SEGUNDO RITA.

Santa Fe, Junio 5 de 1937.

56207 v. 9|6|37.

El Censo Escolar

La ficha que se utilizará en el mismo es completa, según opinión técnica

La Comisión Central que tiene a su cargo el levantamiento del censo escolar en la provincia lleva adelante sus tareas de organización del mismo.

Ayer regresó de Rosario el director de Estadística, Dr. Emilio Sánchez Risa, quien viajó hacia aquella ciudad con el fin de realizar algunas gestiones relacionadas con las tareas expresadas.

Conversó con varios profesores especializados en censos, dándoles a conocer la ficha que se utilizará en tal tarea. Todos han manifestado que se trata de una ficha completa y la necesaria. Ella debe ser aprobada en una reunión que realizará la comisión central que preside el subsecretario del M. de I. Pública, señor Aguirre.

CENTROS Y SOCIEDADES

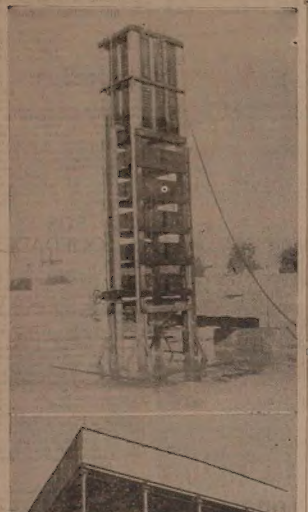
El sábado próximo a las 21.30 horas se llevará a cabo en el local del Centro Catalán la velada y baile organizado por las autoridades de esa institución, en honor de las familias de sus asociados.

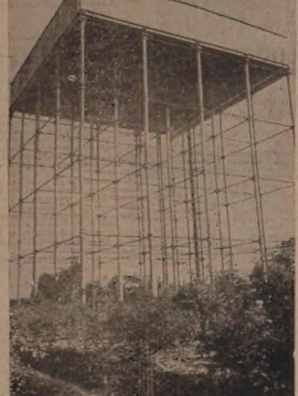
Dado el brillo y el lucimiento que los actos que esta entidad celebra con asiduidad, no dudamos que el que se anuncia habrá de revelar los éxitos anteriores.

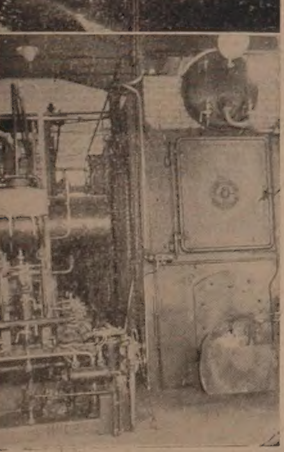
Después de la ejecución de una sinfonía a cargo de la orquesta, habrá números de canto a cargo de la señorita Mercedes Cámara, subiendo a continuación a escena la pieza cómica en tres cuadros, original de Carlos P. Cabral, titulada "Pobre Celedonio".

A continuación se llevará a cabo el programa de la danza que será amenizado por la orquesta típica Klein.

Secretos de la Ciudad: 1.155 Millones de Litros de Agua Consumimos por Mes







LAS MAQUINARIAS que tienen "entre sus manos" el milagroso misterio de la purificación y transporte del agua corriente, que sale por arte de prestidigitación.

CIFRAS ASTRONOMICAS SON LAS QUE ARROJA EL ANALISIS DE LA TAREA DE SUMINISTRAR EL AGUA

El consumo de un día de verano, comparado con el consumo de un día de invierno. — Maquinarias que se emplean. — Los medios de clarificación que se emplean

OTROS MISTERIOS QUE PUEDEN SER ACLARADOS

El agua, toma la forma de los vasos que la contienen. Con esta definición de una de sus características, sería posible dictar un breve curso de amable y fácil filosofía. También — como el poeta melancólico — sería posible tomar pie para un puñado de versos.

Una vez, hace de esto tanto tiempo como quiera el lector, dijo alguien refiriéndose a los méritos del agua:

—Para juzgar el agua, es preciso estar sediento.

Es una mentira. Para un sediento el agua debe, necesariamente, ser algo que supere las virtudes mágicas de los más refinados licores que puedan escanciarse en vaso alguno.

Sería como pedir a un enamorado, un juicio sobre la mujer que ama. De inmediato, respondera que ella, es una virgen perfecta, y todos sabemos que es mentira. Dulce y grata mentira, desde luego, en la cual vale la pena vivir a menudo. Pero todo esto, es cuestión aparte.

"SEAMOS COMO EL AGUA..."

Fué don Antonio Juliá Toirá quien eligió la frase a manera de lema: "Seamos como el agua". La institución que adoptó este lema, encontró en ella una lección de mansa sabiduría.

El agua es una voluntad; el agua es un alma generosa. Se modela, se adapta, realiza por si sola los más delicados prodigios de la forma.

Lo que durante muchos siglos fué asombro de los ojos, se modela en el agua, con su sola inmersión. Los más escondidos secretos de la línea, son penetrados por el elemento maravilloso conque la naturaleza plasma sus caprichos.

EL AGUA QUE BEBEMOS

Un niño que transitaba por calle Ituzaingó, de la mano de una hermosa señora, miró el edificio de las Aguas Corrientes y preguntó que era aquello.

—Aquí, dijo la señora, es donde hacen el agua...

El niño volvió los ojos otra vez al edificio y resolvió:

—Es la fábrica del agua, entonces...

Sí. Dijo la verdad. Aquella era la fábrica del agua. Veamos de que modo se realiza esa fabricación.

LA MATERIA PRIMA

En Colastiné, hay dos bombas centrífugas de alta y baja presión, de 90 H.P. cada una, que bombean 600 metros cúbicos de agua por hora, a 24 metros de elevación. Dos bombas de doble pistón y doble efecto de 60 H.P. cada una, que bombean 300 metros cúbicos por hora a una elevación de 24 metros, y que impulsan el agua a la ciudad por dos cañerias de hierro fundido, de 40 y 75 centímetros de diámetro, las que tienen una longitud de 11.200 metros. Estas máquinas, bombean 28.000 metros cúbicos de agua por día.

Existe además una toma suplementaria en el canal de derivación, la que bombea de 2.000 a 10.000 metros cúbicos de agua diariamente, según las necesidades.

EL RECORRIDO DEL AGUA

El agua que viene de Colastiné, por las dos cañerías, es recibida en el depósito de decantación del establecimiento principal, en donde recibe el tratamiento por medio de sulfato de aluminio ferrico, a los efectos de producir su clarificación en la proporción de 2 a 6 centigramos por litro de agua, de acuerdo a la calidad del líquido.

Después de ser clarificada, el agua pasa a los filtros lentos, que son seis, de los cuales pasa luego a una reserva cubierta, pero ante de llegar a esta, recibe una desinfección en la Cámara por medio de un aparato graduable de acuerdo a las condiciones que ofrece en cada caso, el liquido en tratamiento; la desinfección se hace empleando Cloro, para matar los microbios de Coli y otros gérmenes patógenos que contiene el agua, y al mismo tiempo se agrega al agua otra manipulación; mediante el óxido de calcio, destinado a quitarle la acidez producida por el coagulante.

Todo este tratamiento es controlado periódicamente por la Oficina Química, de Obras Sanitarias de la Nación, en Buenos Aires.

EL AGUA QUE CONSUME LA CIUDAD

Que cantidad de agua consume la ciudad?... Ya lo hemos dicho en el título. Si hubiéramos dado la cifra, en forma tan notoria, podríamos entretenernos procurando despertar la curiosidad del lector, intrigándole y haciéndole equivocarse en sus cálculos.

Ya no podemos hacerlo.

Si ha leído el título, sabrá que para un consumo diario que oscila entre 26 y 38.500 metros cúbicos de agua, se ha establecido un promedio mensula de 1.155.000.000, (mil ciento cincuenta y cinco millones), de litros.

Un pequeño mar, que consumimos y que tiene sus oleajes escondidos entre los muros de las casas, por donde van las cañerías.

EL TOTAL DE AGUA BOMBEADA

El total de agua bombeada en el transcurso del año 1936, fué de 11.823.646 metros cúbicos, en los depósitos de decantación.

OTROS DATOS DEL CONSUMO

La fabricación del agua — para seguir utilizando una expresión tan incorrecta como acertada — exige el consumo de una gran cantidad de materiales, combustibles, etc.

Por ejemplo, el Fuel Oil consumido para bombear el agua destinada a la ciudad en 1936, alcanzó a la cifra de 1.819.400 kilos, gastándose además, 100.200 kilos de carbón de piedra.

Las máquinas, consumieron 307.320 kilowats de corriente eléctrica.

EL AGUA ENVIADA A LA CIUDAD

El agua filtrada y enviada a la ciudad, fué de 11.389.930 metros cúbicos y el Fuel Oil consumido para enviar esa agua, fué de 383.400 kilos.

El aluminio ferrico consumido, alcanzó a 588.360 kilos; el cloro a 1.242 kilos y la cal a 121.898 kilos.

COMO SE FILTRA EL AGUA

En las instalaciones de las Obras Sanitarias de la Nación, funcionan cuatro depósitos de decantación, con una capacidad de 10.000 metros cúbicos cada uno.

Seis filtros lentos, con una velocidad de filtración de 20 a 40 centímetros por hora, filtran 40.000 metros cúbicos de agua por día.

El tanque distribuidor trabaja en la actualidad como regulador de presión, teniendo una capacidad de 1.000 metros cúbicos, el que en la época de verano, se vaciaría en 25 minutos.

COMO SE CONSUME EL AGUA

La hora de mayor consumo de agua, es de 9 a 18 horas, y la menor, de 2 a 4 horas.

En el mes de Agosto del año pasado, que fué el mes de invierno de mayor consumo, se gastaron 20.601 metros cúbicos de agua, y en el mes de Diciembre que fué el de mayor consumo del Verano, se gastaron 33.726 metros cúbicos.

LA PLANTA DE MOTORES

Hay dos grupos Diessel (bombas de 260 H.P. cada uno pudiendo cada motor elevar 120 metros cúbicos de agua a una altura de 32 metros, por hora.

Un grupo de bombas centrífugas, con motor de alta y baja presión de 150 H.P. cada uno, de 1.000 metros cúbicos de agua, que pueden elevar a una altura de 32 metros.

Un grupo Wortington, de doble pistón y doble efecto de 60 H.P. cada uno, que puede elevar por hora 300 metros cúbicos, a 30 metros de altura.

Dos calderas de 90 metros de superficie de calefacción, a 9 kilos de presión.

Dos calderas de 45 metros de superficie cuadrados, las que producen el vapor necesario para el funcionamiento de las máquinas a vapor, las que se ponen en marcha en caso necesario, como en el de las reparaciones de los grupos Diessel.

De la toma suplementaria de Colastiné, llegan dos cañerias, una de 0.50 centímetros que empalma con la que viene del mismo punto, y otra de 40 centímetros que llega directamente a los depósitos.

ESTAS VISTAS nos muestran los diversos aspectos de las distintas operaciones que se realizan para poner el agua en condiciones de consumo. Los depósitos de decantación, los filtros, etc., aparecen en este grabado, juntamente con una vista general de las instalaciones

UNA GRAN CARRERA DE AVIONES ENTRE PARIS Y DAMASCO

PARIS, junio 7. — Se ha informado de modo extraoficial que el ministro de Aviación de Francia ha decidido autorizar que se realice una carrera de aviones entre Istres y Damasco.

Esta competición reemplazaría a la proyectada carrera París - New York que se pensaba realizar para conmemorar el décimo aniversario de la travesía de Lindberg del Atlántico Norte, que no pudo organizarse por la falta de autorización del gobierno norteamericano para la misma.

La Mujer que Impuso al Mundo la Moda de la Cabellera Platinada, Dejó Ayer de Existir en Hollywood, California

La noticia de la muerte de Jean Harlow consternó profundamente el ambiente cinematográfico, llegando de inmediato a su domicilio numerosas ofrendas florales

HOLLYWOOD, 7. — Jean Harlow, la mujer que impuso al mundo la moda de la cabellera platinada, y que poseía la más bella melena "blanca" del mundo, murió hoy en el hospital de las Buenas Samaritanas, en esta localidad, a las 15.35 horas, a raíz de un ataque de uremia.

EL MAL HIZO CRISIS HACE UNA SEMANA

HOLLYWOOD, junio 7. —

La enfermedad que ha llevado a la tumba a Jean Harlow aunque la padecía desde hace mucho tiempo, hizo crisis hará una semana escasa, mientras trabajaba en los sets, ocasión en que sufrió un ataque a la vejiga.

La enferma fué trasladada a su domicilio donde siguió en asistencia, sufriendo según sus familiares "terribles dolores" a causa de la uremia. Hoy, en vista de la gravedad de su estado, fué trasladada al Hospital de las "Buenas Samaritanas", pero nada pudo hacerse para detener su muerte.

El informe médico dice que ha muerto por envenenamiento de la sangre, a causa de un ataque de uremia. La gran artista murió mientras rodeaban su lecho un grupo de familiares y amigos, transcurriendo sus últimos instante en forma plácida, ya que no experimentaba dolores a causa de los calmantes que se le habían inyectado.

Los restos de la actriz fueron trasladados a su domicilio y colocados en un féretro de roble. La noticia de su deceso corrió en Hollywood con enorme rapidez, conmoviendo a sus compañeros de trabajo, directores y productores, quienes acudieron de inmediato al domicilio de la estrella.

Al poco rato de conocerse la noticia de la muerte, la capilla ardiente se hallaba completamente cubierta de flores, enviadas por sus compañeros de labor, directores y admiradores.